

PROCESO VERBAL DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA RADICACIÓN 7600140030252020-00368-0 ADQUISITIVA DE DOMINIO

CONSUELO PINZON HERNANDEZ <consuelopinzonhernandez@gmail.com>

Vie 29/07/2022 7:12 AM

Para: Juzgado 25 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j25cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Ruby Ortiz Narvaez <rbyortiz1234@hotmail.com>

Cordial saludo, me permito presentar ampliación del dictamen del proceso según **RADICACIÓN 7600140030252020-00368-0**.

Atentamente,

CONSUELO PINZON HERNANDEZ

CEL 3177673890 AVAL 60371284

Santiago de Cali, 28 de julio de 2022

Señor:
JUZGADO 25 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E. S. D.

PROCESO: PROCESO VERBAL DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
ADQUISITIVA DE DOMINIO

DEMANDANTE: MARIA DEL CARMEN URBANO DE BARAHONA

DEMANDADO: ROSA CARRIAZO DE MORENO, ALBERTO RICARDO MORENO
CARRIAZO, ASTOLFO EDUARDO MORENO CARRIAZO,
ELIZABETH MORENO CARRIAZO, JAVIER MORENO CARRIAZO,
MARGARITA ROSA MORENO CARRIAZO Y PERSONAS
INCIERTAS E INDETERMINADAS

RADICACIÓN 7600140030252020-00368-0

Asunto : AMPLIACION DEL DICTAMEN

Cordial saludo,

Presento la ampliación del dictamen, solicitado por el juez 25 civil municipal, me permito ampliar dictamen pericial según por petición del Dr. JAVIER BUCHELI BUCHELI, en el sentido de aclarar los linderos con coordenadas para mayor exactitud. del inmueble ubicado corregimiento La Buitrera Kilómetro 6, El tablón , área rural del municipio de Cali.

Cordialmente,



CONSUELO PINZON HERNANDEZ

AVAL60371284

Cel. 3177673890

Correo electrónico consuelopinzonhernandez@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El objetivo del actual informe es hacer una identificación del inmueble ubicado corregimiento La Buitrera Kilómetro 6, El tablón , área rural del municipio de Cali. con el propósito de ampliación del dictamen, solicitado por el juez 25 civil municipal, me permito ampliar dictamen pericial según por petición del Dr. JAVIER BUCHELI BUCHELI, en el sentido de aclarar los linderos con coordenadas para mayor exactitud. del inmueble ubicado corregimiento La Buitrera Kilómetro 6, El tablón , área rural del municipio de Cali.

Las etapas del presente informe que se consideran en la presentación del proyecto son:

- **VISITA DE INSPECCIÓN.**
Se identifica el bien y se recoge la información correspondiente.

- **CONCLUSIONES DEL INFORME**
Se responden las solicitudes planteadas en la diligencia de inspección judicial

Santiago de Cali, 28 julio de 2022

Señores

JUZGADO 25 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E. S. D.

PROCESO: PROCESO VERBAL DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
ADQUISITIVA DE DOMINIO

DEMANDANTE: MARIA DEL CARMEN URBANO DE BARAHONA

DEMANDADO: ROSA CARRIAZO DE MORENO, ALBERTO RICARDO MORENO
CARRIAZO, ASTOLFO EDUARDO MORENO CARRIAZO,
ELIZABETH MORENO CARRIAZO, JAVIER MORENO CARRIAZO,
MARGARITA ROSA MORENO CARRIAZO Y PERSONAS
INCIERTAS E INDETERMINADAS

RADICACIÓN 7600140030252020-00368-0

Cordial saludo:

CONSUELO PINZON HERNANDEZ mayor y vecina de Cali con cedula de ciudadanía No. 60.371284 de Cúcuta N de S, evaluadora aval 60.371.284, Perito nombrada para presentar Informe en Inspección judicial a realizar el 7 de julio del 2022, en el predio rural, corregimiento La Buitrera, Kilometro 6 el Tablón, área rural Municipio de Cali, siendo atendida por la señora María del Carmen Urbano de Barahona C.C.27.068.289, quien en calidad de poseedora permitió el ingreso.

Presento la ampliación del dictamen, solicitado por el juez 25 civil municipal, me permito ampliar dictamen pericial según por petición del Dr. JAVIER BUCHELI BUCHELI, en el sentido de aclarar los linderos con coordenadas para mayor exactitud. del inmueble ubicado corregimiento La Buitrera Kilómetro 6, El tablón, área rural del municipio de Cali.

1. INFORMACIÓN BÁSICA.-

1.1 TIPO DE INMUEBLE:	MEJORA Y LOTE
1.2 DIRECCIÓN DEL PREDIO:	KM 6 – EL TABLON
1.3 LOCALIZACIÓN	
1.3.1 CORREGIMIENTO:	LA BUITRERA
1.3.2 ESTRATIFICACIÓN ECONÓMICA:	1
1.3.3 MUNICIPIO:	SANTIAGO DE CALI
1.3.4 DEPARTAMENTO:	VALLE DEL CAUCA
1.4 DESTINACIÓN ACTUAL DEL INMUEBLE:	VIVIENDA
1.5 DOCUMENTOS SUMINISTRADOS	PARA EL INFORME: REGISTRO FOTOGRAFICO, CONSULTA IGAC.
1.6 SOLICITANTE:	Juzgado 25 civil municipal de cali
1.7 ELABORADO POR:	Consuelo Pinzón Hernández
1.7.8 FECHA DE ELABORACIÓN:	julio 07 de 2022

2. SOLICITUD EN DICTAMEN PERICIAL.-

LA IDENTIDAD DEL PREDIO SOLICITADO EN PERTENENCIA Y EL VISITADO EN LA INSPECCION.

En la visita y en confrontación con los documentos se constata y se concluye la identidad del predio el cual es afirmativa. (a continuación se detalla la afirmación).

A.) EL NUMERO DE FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA QUE LE CORRESPONDE AL INMUEBLE VISITADO EN LA INSPECCION JUDICIAL. LA UBICACIÓN, EXTENSION Y LINDEROS HISTORICOS Y ACTUALES DEL BIEN.

Se evidencia la relación, en el desarrollo del informe se relacionan los detalles)

D.) LA COMPOSICION DEL BIEN, ESTADO DE CONSERVACION, LAS MEJORAS Y LA ANTIGÜEDAD DE LAS MISMAS.

E.) UTILIZANDO LOS SISTEMAS DE GEOLOCALIZACION, DEBERA CONCLUIR SI EL PREDIO SE ENCUENTRA DENTRO DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSION, IDENTIFICADOS CON MATRICULA 370-49081.

El inmueble se encuentra dentro del lote de mayor extensión teniendo en cuenta el registro catastral y el GPS coordenadas magna sirgas.

3. LABOR DESARROLLADA.-

Para dar respuesta al cuestionario anterior, realicé las siguientes labores y diligencias de investigación:

- ❖ *Visitar el sitio, recolectando la información necesaria como reconocimiento del inmueble, registro fotográfico.*
- ❖ *Obtención Copia de la demanda, Escrituras, Recibo predial, Factura de Servicios públicos y revisión del expediente.*
- ❖ *Estudio de la documentación obtenida y desarrollo de las conclusiones.*

Con fundamento en la visita realizada al predio y principalmente del estudio de la información contenida en el expediente, doy respuesta al cuestionario.

4. SECTOR DE LOCALIZACION Y DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA.-

Altura:	950 a 1300 (msnm) metros sobre el nivel del mar
Temperatura Promedio:	13°C-24



Precipitación:	En un año, la precipitación media es 1173 mm. más precipitaciones en invierno que en verano en Cali. La clasificación del clima de Köppen-Geiger es As. En Cali, la temperatura media anual es de 24.
Piso Térmico:	Clima tropical seco

La Buitrera es un corregimiento en el área rural del municipio colombiano de Santiago de Cali, se ubica en el centro del municipio y al suroccidente del área urbana de Cali. La Buitrera limita con los corregimientos de Pance al sur y Villacarmelo al occidente, su área es atravesada por los ríos Lili y Meléndez.

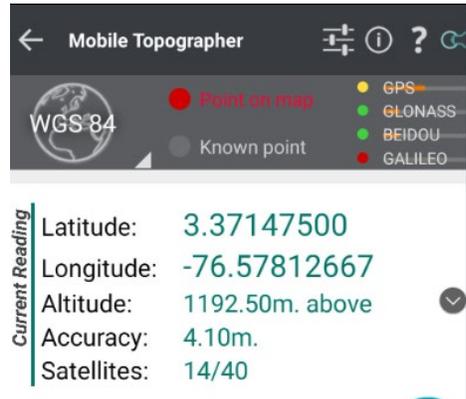
Prevalece el uso residencial, casas campestres tipo rural.

Uno de los accesos al corregimiento de La Buitrera es la entrada por la calle 5, teniendo como referencia a El Club Campestre, Centro comercial Unicentro y Holguines Trade Center. Se toma la calle 11 y en un recorrido de 2,76 kms. se accede a la vía denominada La Buitrera y ascendiendo por esta vía pavimentada a una distancia de 354,30 metros se cruza a la izquierda por el Callejón Tabares. Posteriormente por este callejón Tabares, vía destapada y estrecha la cual inicia con ascenso terminado en descenso se llega al predio Villa Lili.

El servicio de transporte es prestado por la Empresa Transportadora La Sultana, la cual hace el recorrido Buitrera – Terminal – Buitrera y la Empresa Montebello cuyo

recorrido es La Buitrera – Terminal – Sameco – La Buitrera; sus horarios son continuos desde las 5:00 a.m. hasta las 10:00 p.m. hasta El Crucero. La comunicación interna a las veredas más apartadas como El Alto del Rosario y El Otoño es prestado por la Cooperativa TRANSUNIDOS.

- **CORDENADAS INMUEBLE GPS coordenadas magna sirgas**



(1 de 4)

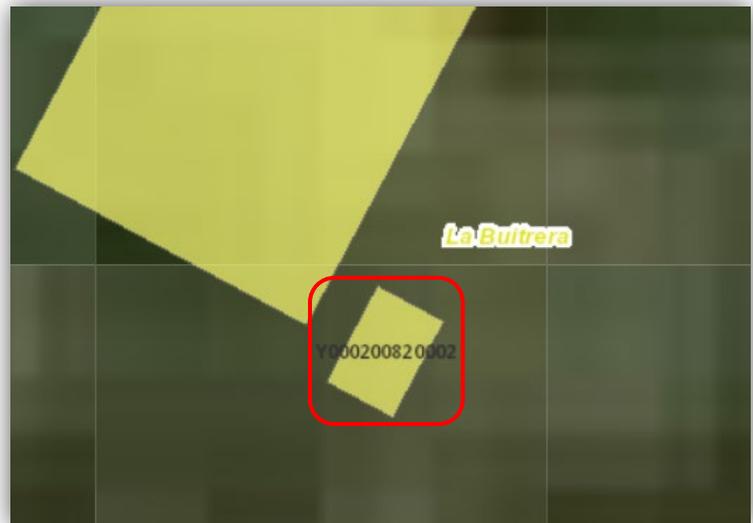
←

760010000540000050811500000010

ID_PREDIO	910,289
NUM_MATRINMO	
DEPAPRED	76
MUNIPRED	001
ZONA	00
SECTOR	00
COMUNA	54
BARRIO	00
MANZANA	0005
TERRENO	0811
CONDICION	5
EDIFPRED	00
PISOPRED	00
PREDIO	0010
NPN	760010000540000050811500000010
IDTERRENO	005400050811
NUMEPRED	Y000200820010

Tablas relacionadas:

Terrenos



REFERENCIA

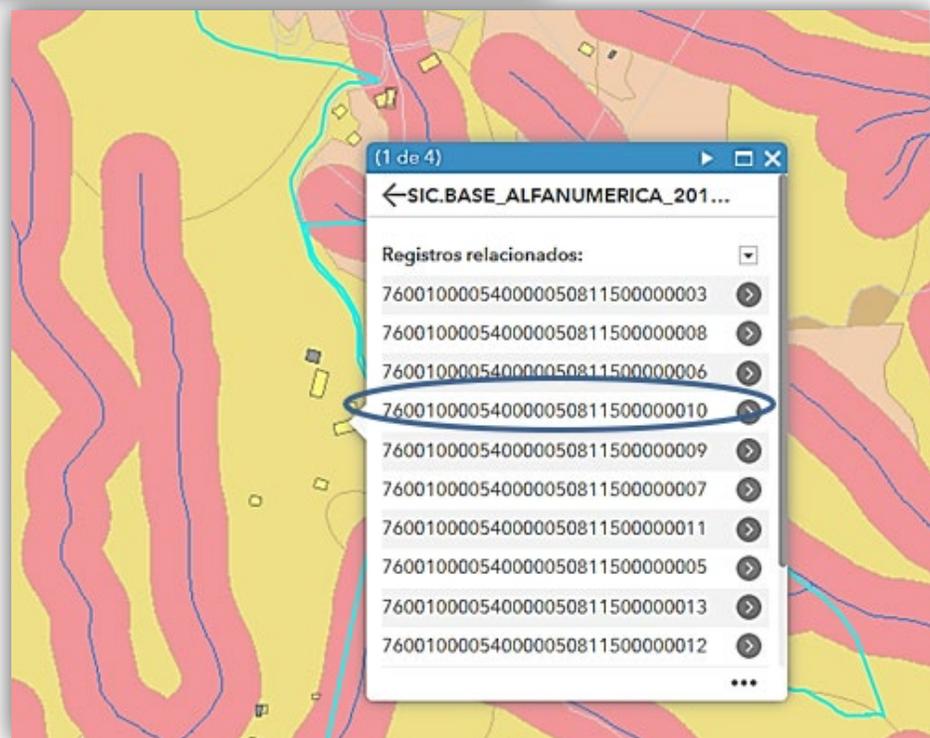
<https://geoportal.cali.gov.co/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=228514cf9d0948c1aef878091c502b32>

GEOPORTAL DEL IGAC

(4 de 4)

SIC.AREA_MANEJO_RURAL: ZONA RURAL DE REGULACION HIDRICA

NOMBRE	ZONA RURAL DE REGULACION HIDRICA
AREA_MANEJ	ZONA RURAL DE REGULACION HIDRICA
SIMBOLO	ZRH
AREA_DE_AC	SUELO RURAL
TIPO_ACTIV	AREAS DE MANEJO DEL SUELO RURAL
VOCACION	ZONA RURAL DE REGULACION HIDRICA
ID_AREA_AC	7
ID_TIPO	9
ID_VOCACIO	31
ID_LEYEN_1	4
ID_LEYEN_2	4
URL1	Más información
URL2	Más información
URL3	Más información



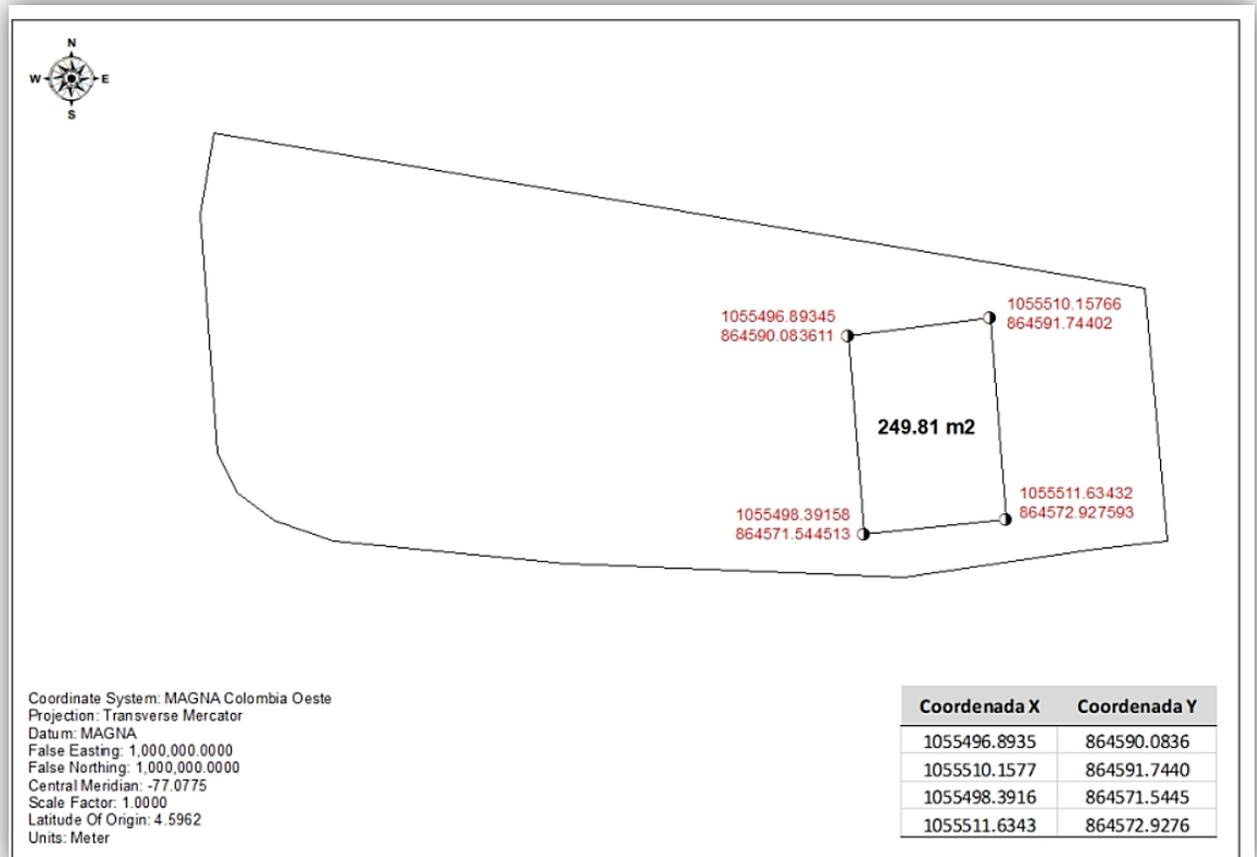


Tomando como soporte la página de Google Eart,

ASPECTOS JURIDICOS PREDIO DE MAYOR EXTENSION.-	
MATRICULA INMOBILIARIA	370-49081
TITULO DE ADQUISICION	Escritura
ESCRITURA	No. 3104 del 18 – 09 -1997 Notaria 34 de Bogotá.
No. PREDIAL	Y 000200820010
CODIGO UNICO	760010000540000050811500000010
COMUNA	54
VEREDA	0005
PREDIO	0010

5. AREA DEL PREDIO.-

DESCRIPCION	AREA M2
LOTE	250
MEJORAS	70
MEJORAS ANEXOS	40



Existe una escritura de las mejoras POR LA SUMA DE VEINTI DOS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 22.000.000) celebrado entre las señoras Darly Ojeda Ortega como vendedor y MARIA DEL CARMEN URBANO DE BARAHONA como compradora, correspondiente a un lote de 250 metros cuadrados y a una mejora levantada sobre él, documento con fecha 1 de junio de 2020, (escritura número 1293). Esta información coincide con la registrada en la demanda.

6. LINDEROS GENERALES.-

Comparo los linderos escritos en la demanda con los que figuran en el certificado de tradición.

LINDEROS DEMANDA		LINDEROS VERIFICACION EN SITIO (ACTUALIZADOS)	
NORTE	Con predios de Teodulo Rodríguez y Abelardo Gutiérrez	NORTE	Predios de Teodulo Rodríguez y Abelardo Gutiérrez
ORIENTE	Con predio de Reinaldo Navia, Oscar Hurtado Gómez y Mario Echeverry.	ORIENTE	Predios de Reinaldo Navia, Oscar Hurtado Gómez y Mario Echeverry.
SUR	Con predios de Cementos del Valle, Rio Lili al medio.	SUR	Predios de Cementos del Valle, Rio Lili al medio.
OCCIDENTE	Con predios de Miguel Aguilar y Francisco Montoya.	OCCIDENTE	Predios de Miguel Aguilar y Francisco Montoya.

De acuerdo a esto coinciden en su totalidad.

6. LINDEROS ESPECIALES.-

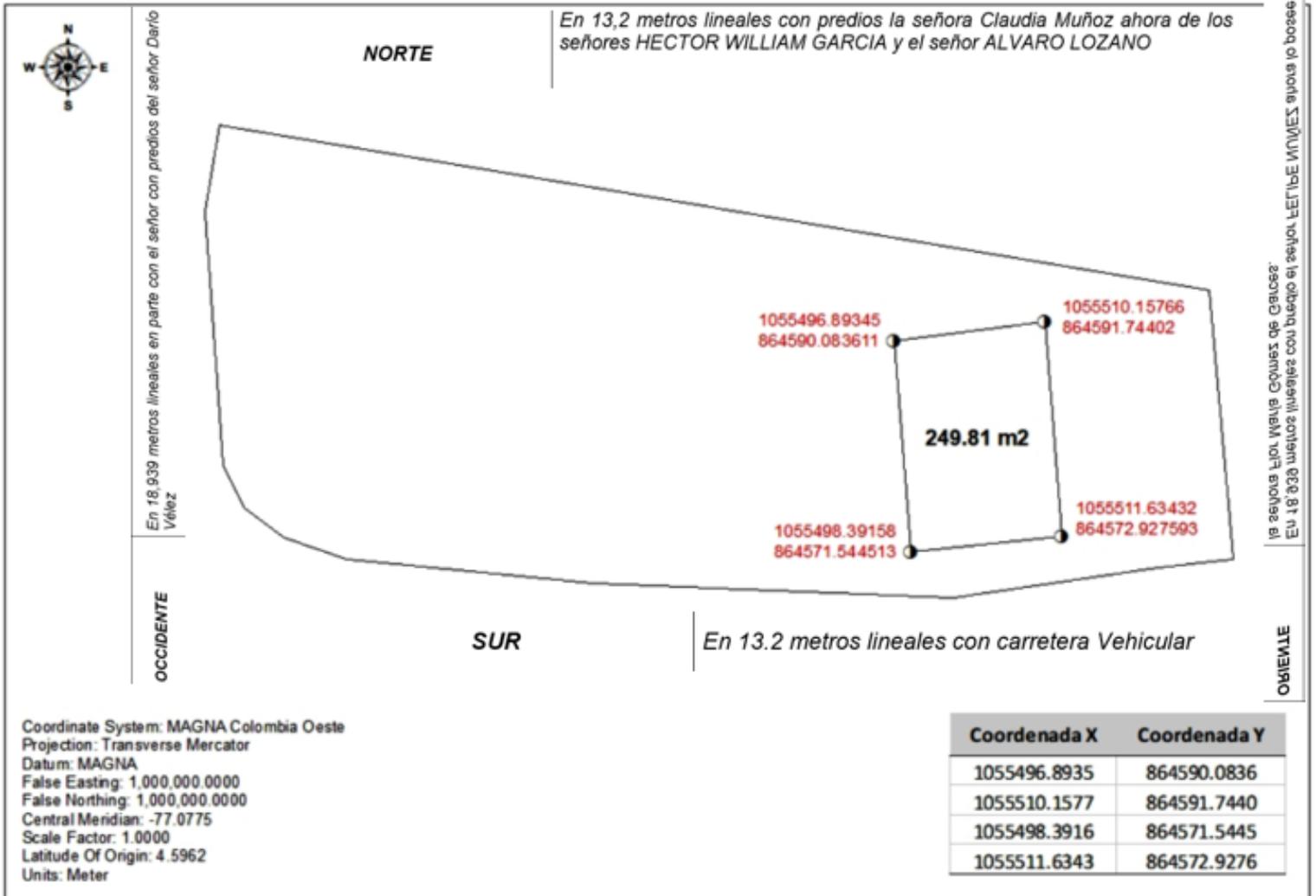
Comparo los linderos inscritos en la demanda con los que figuran en la escritura No. 1293 del 1 de junio del 2020, registrada en la notaria 8ª de Cali.

LINDEROS DEMANDA	
NORTE	En 13,2 metros lineales con predio de la señora Claudia Muñoz
ORIENTE	En 18,939 metros lineales con predio que posee el señor Felipe Núñez.
SUR	En 13,2 metros lineales con carretera Vehicular
OCCIDENTE	En 18,939 metros lineales en parte con el señor con predios del señor Darío Vélez

Estos linderos verificados en sitio son los siguientes:

LINDEROS	
NORTE	En 13,2 metros lineales con predios la señora Claudia Muñoz ahora de los señores HECTOR WILLIAM GARCIA y el señor ALVARO LOZANO
ORIENTE	En 18,939 metros lineales con predio el señor FELIPE NUÑEZ ahora lo posee la señora Flor María Gómez de Garces.
SUR	En 13.2 metros lineales con carretera Vehicular
OCCIDENTE	En 18,939 metros lineales en parte con el señor con predios del señor Darío Vélez

Plano con linderos y coordenadas



7. IDENTIFICACION DEL PREDIO.-

El predio solicitado en prescripción se desprende de un lote de mayor extensión con matrícula inmobiliaria No. 370-49081 y de acuerdo al certificado de tradición es un globo de terreno de 150 plazas equivalentes a 960.000 metros 2

El lote en mención está ubicado en lote de mayor extensión con mejora

- **VETUSTEZ DE LA MEJORA** 2 años de edad
- **ESTADO DE LA MEJORA** Se evidencio en buen estado de conservación, mejora sin acabados de obra blanca.

Se trata de un lote de forma irregular, de topología en pendiente, **se evidenciaron sacos de arena para dar nivel al piso y mejora. En el sitio este inmueble va en descenso en dirección hacia la carretera vehicular , cercado en parte palos y alambre**

La construcción según su construcción y el tipo de nivel en que está localizada, también teniendo en cuenta el tipo de suelo se recomienda dar que esta construcción tenga mayor estabilidad para garantizar la rigidez y evitar riesgo de deslizamiento por el tema de pendiente lindero Norte, parte trasera de la mejora. el terreno tiende a deslizamientos por su composición en el tipo de suelo y los sacos que están soportando la estabilidad de la vivienda.



Sobre el terreno de 250 M2 se levanta una mejora de 70 M2

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LA MEJORA

Forma:	Irregular
Topografía:	Variada (lote en terreno plano y mejora sobre terreno acondicionado)
Distribución	Casa de un nivel tres habitaciones, un baño, área de sala comedor y cocina, la mejora cuenta con un corredor de ancho de 7,8 metros lineales
Cielos	Carece de cielo falso
Techos	Teja de Eternit con estructura es guadua.
Cocina	Mesón en madera y acero inoxidable y lavaplatos acero inoxidable.
Muros	En bloques en ladrillo de arcilla
Pisos	En cemento rustico.
Puertas	Puertas en carpintería madera y metálica.
Ventanas	Vidrio con perfilería en hierro y rejas metálicas.
Baños	Porcelana sanitaria sencilla
Área de oficios	Lavadero prefabricado pequeño localizado en la parte exterior de la vivienda
Cerramiento	Cerramiento en palos de madera y alambre.
Estado:	El inmueble se evidencio en buen estado de conservación ,sin acabados fata obra blanca en el inmueble. Paredes sin repello y pintura, pisos en solo concreto rustico, cielos sin panel yeso. Cableado eléctrico a la vista y en tubo PVC.

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL PREDIO Y ENTORNO EXTERIOR.-



Vista de mejora casa sobre sacos de tierra

vista lote



Vista vía vehicular lindero SUR.



Área de oficinas lavadero prefabricado corredor exterior de la casa tipo de cielos sin cielo falso estructura en madera



Vista pendiente colindante de la vivienda lindero norte



vista lote del predio.



vista área de comedor



Vista área de cocina



Vista general área sala- comedor y al fondo cocina - habitación

Esta información coincide con la registrada en la demanda.

EXPLORACION ECONOMICA.-

El predio es ocupado por la señora Maria del Carmen Urbano como casa de habitacion

SERVICIOS PUBLICOS.- *El inmueble cuenta con los servicios de Energía de forma irregular, servicio de agua que es tomado de una quebrada y transportado por manguera y pozo séptico.(2 pozos sépticos)*

INCLUYO LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 226 INCISOS:4, 5, 6, 7, 8 Y 9 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

Para el inciso 4 manifiesto bajo gravedad de juramento que se entenderá prestado bajo firma de dictamen, mi opinión es independiente y corresponde a mi real saber y convicción profesional

Para el inciso 5 adjunto relación de procesos en que he sido nombrada en varios juzgados.

Inciso 6, No he sido designada en procesos anteriores por la misma parte, ni por el apoderado de la parte demandante.

Inciso 7,8 y 9, No he estado incurso en ninguna de estas causales.

Hasta aquí mi informe, cualquier aclaración de su parte con gusto la atenderé,

Cordialmente,



CONSUELO PINZON HERNANDEZ
AVAL60371284
CEL 3177673890
consuelopinzonhernandez@gmail.com



PIN de Validación: a1e209df



Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
03 Abr 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
03 Abr 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
03 Abr 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, paleontológico y similares.

Fecha de inscripción
03 Abr 2020

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: a1e209df



Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
03 Abr 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Fecha de inscripción
03 Abr 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
14 Feb 2022

Regimen
Régimen Académico

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: CALI, VALLE DEL CAUCA
Dirección: CARRERA 85A NO. 16-22 INGENIO III
Teléfono: 3177673890
Correo Electrónico: equilibrioseguro@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar de Avalúos Y Liquidación- Corporación Educativa Técnica y Empresarial KAIZEN
Técnico Laboral por Competencia en Avalúos - Compuestudio.
Técnico Laboral en Auxiliar Avaluador de Bienes - Academia SCOTLAND YARD



PIN de Validación: a1e209df



Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) CONSUELO PINZON HERNÁNDEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 60371284.

El(la) señor(a) CONSUELO PINZON HERNÁNDEZ se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

a1e209df

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Julio del 2022 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal

ANEXOS

CREDITOS AVALUADOR

CONSUELO PINZON HERNANDEZ- CONTADORA PUBLICA UNIVERSIDAD DE SAN
BUENAVENTURA CALI
Maestria en valoracion y tasacion - Universidad del valle

EXPERIENCIA CONSUELO PINZON HERNANDEZ

Perito avaluadora desde el año 2013, , Tecnico en Avaluos (compuestudio).
RURAL Y URBANOS

He realizado estudios con la Lonja de Cali, curso basico de avalúos, con Corpolonjas de Colombia en avaluos urbanos y rurales; en el Sena en el area de curso basico de construccion y en el area de interpretacion de planos arquitectonicos..

Tecnico Laboral estudios en Academia Scotland Yard de Cali Colombia con las categorias acreditadas con titulos de competencia laboral ante el REGISTRO ABIERTO DE AVALUADOR en las categorias AVALUOS ESPECIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO, OBRAS DE ARTE, JOYAS, PATRIMONIO ARQUITECTONICO, CENTROS COMERCIALES, CLINICAS, ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, MAQUINARIA FIJA Y MOVIL, LUCRO CESANTE DAÑO EMERGENTE.

LISTADO DE ALGUNOS AVALUOS PRESENTADOS EN PROCESOS JUDICIALES

JUZGADO	RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
10 CM	2016-14	VENTA DEL BIEN COMUN	JACOB VIEDMAN	JOSE JAIR VIEDMAN Y OTROS
JUZGADO PROMSCUO MUNICIPAL DE DAGUA	2016-190	PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO	FRANCISCO BRAULIO MUÑOZ	IRMA ACEVEDO
7 CM	2016-427	HIPOTECARIO	MARIA SOLEDAD HERRERA ARISTIZABAL	LUIS DENIS QUIÑONEZ QUIÑONEZ
CIVIL DE EJECUSION DE SENTENCIAS	2012-000299	EJECUTIVO SINGULAR	BLANCA ENELIA CORDOBA	LUCRECIA MALUCHE CONDE
7 CIVIL DE EJECUSION DE SENTENCIAS	2015-000311	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JHON JAIRO GONZALEZ	MARCO TULIO OLARTE